

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

Dando cumplimiento a la circular N° 06 de 2018 y a las funciones de las Oficinas de Control interno establecidas en la ley 87 de 1993 en especial Evaluación y Seguimiento, Fomento de la Cultura de Control y Relación con Entes Externos, la Unidad de Control Interno realizó informe de seguimiento a los Planes de Mejoramiento Vigencia 2017 – 2018 de acuerdo a lo observado en el segundo trimestre del año en curso.

Como resultado de dicho seguimiento, se consolidó la información con el fin de identificar los referentes de las auditorías externas realizadas por la Contraloría General de la República, la Contraloría General del Municipio de Manizales y aquellas auditorías realizadas por la Unidad de Control Interno; así mismo, se tuvo en cuenta lo reportado por las diferentes secretarías y/o unidades en referencia al avance realizado sobre las acciones propuestas para prevenir o corregir las observaciones y/o hallazgos encontrados por los órganos de control.

La Unidad de Control Interno viene adelantado un proceso de revisión de cumplimiento de las acciones propuestas para prevenir o corregir los hallazgos encontrados en los diferentes procesos de auditoría.

Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Entes de Control Externos

Contraloría General de la República – CGR

La unidad de Control Interno tiene conocimiento de la realización de la Auditoria al Sistema General de Participaciones con cargo al Municipio de Manizales Caldas – vigencia 2016, realizada en el mes de noviembre de 2017, del cual se registraron 17 hallazgos discriminados así:

Tabla N° 1 Seguimiento Plan de Mejoramiento Auditoría Contraloría General de la República

INFORME REPORTE EN EL SIRECI - VIGENCIA 2017- ACTUALIZADO: 30 DE JUNIO DE 2018				
Normatividad: Resolución 7350 de noviembre 29 de 2013 de la Contraloría General de la República				
N° HALLAZGO	N° ACTIVIDADES A REALIZAR	N° ACTIVIDADES EJECUTADAS	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AVANCE % A 30 DE JUNIO DE 2018
1	2	2	SEC. JURIDICA SEC. HACIENDA	100%

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

2	1	1	SEC. JURIDICA SEC. EDUCACION SEC. OBRAS PÚBLICAS SEC. MEDIO AMBIENTE	100%
3	3	3	SEC. HACIENDA	100%
4	3	3	SEC. HACIENDA	100%
5	56	56	SEC. OBRAS PÚBLICAS SEC. HACIENDA	100%
6	13	8	SEC. EDUCACION	62%
7	13	7	SEC. EDUCACION	54%
8	2	2	SEC. EDUCACION	100%
9	13	8	SEC. EDUCACION	62%
10	13	8	SEC. EDUCACION	62%
11	13	8	SEC. EDUCACION	62%
12	13	8	SEC. EDUCACION	62%
13	1	1	SEC. OBRAS PÚBLICAS SEC. MEDIO AMBIENTE	100%
14	1	1	SEC. OBRAS PUBLICAS	100%
15	3	3	SEC. DESARROLLO SOCIAL INSTITUTO CULTURA Y TURISMO	100%
16	3	0	SEC. EDUCACION	0%
17	1	1	SEC. OBRAS PUBLICAS	100%
TOTAL AVANCE				80%

De dicha auditoria se suscribió plan de mejoramiento a través del aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica, reportando a la Unidad de Control Interno un avance de cumplimiento equivalente al 80% por parte de las diferentes secretarías y/o unidades responsables de realizar las acciones correctivas y/o preventivas; por lo anterior, esta Unidad advierte sobre la importancia de realizar seguimiento al cumplimiento de las diferentes acciones suscritas, con el fin de preparar el reporte de avance que se debe hacer al finalizar el segundo semestre de 2018 a la Contraloría General de la Republica.

[Firma]

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

Contraloría General del Municipio de Manizales

La Unidad de Control Interno encontró reporte de seguimiento a treinta (30) Planes de Mejoramiento de las vigencias 2016, 2017 y 2018, suscritos con la Contraloría General del Municipio.

Tabla N° 2 Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Contraloría General del Municipio de Manizales

DEPENDENCIA	Auditorías Contraloría General del Municipio de Manizales				OBSERVACIÓN
	N° PLAN MEJORAMIENTO	N° AUDITORIA	N° HALLAZGOS	AVANCES % A 30 JUNIO 2018	
SEC. OBRAS PUBLICAS	17	AGEI-E 3.13-2017	1	100%	Cerrado
	21	AGEI-E. 3.23 - 2017	1	100%	Cerrado
	9	AGEI - EX 1.03 2018	2	42%	
SEC. MEDIO AMBIENTE	12	AGEI-E-1.7-2017	3	100%	Cerrado
	24	MACRO CGMM 1774	4	50%	
SEC. HACIENDA	1	AGEI-EX 1.21 2017	6	99.96%	Cerrado
	9	AGEI-E-1.3-2017	1	100%	Cerrado
	11	AGEI-E-3.5-2017	5 1- TRANSVERSAL	100%	Cerrado
	3	AGEI-E- 3.36 2017	6	91.63%	Cerrado
	11	AGEI- ESP 3.11 -2018	14	26.64%	
SEC. PLANEACIÓN	6	AGEI-E-1.1-1.2.-2017	2	98.50%	Cerrado
	5	AGEI - EX 1.04 - 2018	3	53%	
SEC. DEPORTES	18	AGEI-E 1.12-2017	1	100%	Cerrado
	22	AGEI-E 3.32 2017	5	100%	Cerrado
SEC. SALÚD	16	AGEI-E 3.11-2017	1	100%	Cerrado
	20	AGEI-EX 1.19 2017	2	100%	Cerrado
	8	AGEI-E 3.04 2018	9	42%	
SEC. TRANSITO Y TRANSPORTE	2	AGEI-E 3.29-2017	5	100%	Cerrado
	19	AGEI-EX 1.14 2017	4	100%	Cerrado
	6	AGEI - ES 3.06 2018	2	42%	
SEC. GOBIERNO	4	AGEI - EX 1.24- 2017	1	100%	Cerrado
SEC. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7	AGEI-E-1.10-2017	3	100%	Cerrado
	15	AGEI-E 1.09-2017	3	100%	Cerrado
SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL	5	AGEI-E-3.30-2016	5	100%	Cerrado
	2	AGEI-EX 1.25 2017	1	100%	Cerrado
	10	AGEI - EX 1.06 2018	4	8.33%	

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

UGR	23	AGEI-E 3.35 -2017	1	100%	Cerrado
	12	AGEI- EX 1.08 - 2018	2	20%	
	13	AGEI - E 3.10 -2018	1	20%	
SEC. TIC Y COMPETITIVIDAD	7	AGEI-ES 3.05 2018	5	43.33%	

En la tabla N°2, y de acuerdo con lo señalado en el Artículo 11 de la Resolución 332 del 30 de agosto de 2011 de la Contraloría General del Municipio, la cual establece que:

"Artículo 11: Sin perjuicio que los sujetos de control deben cumplir con el cien por ciento (100%) del Plan de Mejoramiento, para la Contraloría General del Municipio de Manizales, un Plan de Mejoramiento que haya logrado un nivel de cumplimiento igual o superior al ochenta por ciento (80%) se entiende como un plan de mejoramiento "en cumplimiento", salvo opinión contraria del equipo auditor, al valorar el faltante de las metas no cumplidas en cuanto a su importancia e impacto en la gestión".

Se observó que veinte (20) planes de mejoramiento se encuentran cerrados y los diez (10) restantes, presentan bajo cumplimiento, debido a que fueron suscritos recientemente y están en ejecución.

Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Internas

De acuerdo con lo reportado por las Secretarías y/o Unidades de la Administración Municipal, se encontró que se suscribieron veintiséis (26) Planes de Mejoramiento pertenecientes a las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018, los cuales se relacionaron así (ver tabla N° 3):

DEPENDENCIA	Auditorías UCI			VIGENCIA	AVANCES % A 30 de Junio -2018
	N° PLAN MEJORAMIENTO	N° AUDITORIA	N° HALLAZGOS		
SEC. EDUCACION	1	17	10	2015 - 2016	100%
	15	14	21	2016 - 2017	Prorroga 30/06/2019
	6	3	7	2017 - 2018	8.33%
	05 - 01	2	1	2017 - 2018	100%
SEC. OBRAS PUBLICAS	2	18	13	2015 - 2016	100%
	13	13	10	2016 - 2017	100%
SEC. TIC Y COMPETITIVIDAD	3	1	4	2016 -2017	CERRADO
	7	4	2	2017 - 2018	0%

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

SEC. DESARROLLO RURAL	4	3	4	2016 - 2017	CERRADO
	8	5	2	2017 - 2018	50%
SEC. MEDIO AMBIENTE	5	2	10	2016 - 2017	83%
SEC. HACIENDA	6	5	8	2016 - 2017	CERRADO
SEC. PLANEACIÓN	7	7	2	2016 - 2017	CERRADO
	5	2	5	2017 - 2018	62.50%
UNIDAD DE DIVULGACIÓN Y PRENSA	8	8	4	2016 - 2017	87%
SEC. DEPORTES	9	10	7	2016 - 2017	CERRADO
SEC. SALÚD	10	9	14	2016 - 2017	CERRADO
	4	1	5	2017 - 2018	87%
SEC. TRANSITO Y TRANSPORTE	11	11	10	2016 - 2017	100%
SEC. JÚRIDICA	12	12	4	2016 - 2017	85%
SEC. DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	14	15	3	2016 - 2017	CERRADO
SEC. GOBIERNO	16	16	9	2016 - 2017	0%
SEC. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	17	17	15	2016 - 2017	100%
SEC. GENERAL	1	18	11	2016 - 2017	CERRADO
SEC. DESARROLLO SOCIAL	2	19	19	2016 - 2017	100%
UGR	3	4	16	2016 - 2017	81%

Tabla N° 3: Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Internas

En la tabla N° 3, se observa de acuerdo con lo reportado por las diferentes secretarías y/o unidades, el siguiente avance de los Planes de Mejoramiento para el segundo trimestre:

- De los veintiséis (26) planes de mejoramiento suscritos como resultado de auditorías internas, ocho (8) fueron cerrados, de igual manera 11 planes presentan un avance de cumplimiento entre 80% y 100%.
- Las Secretarías de Educación, Planeación y la Unidad de Desarrollo Rural reportaron un avance de cumplimiento del 8.33%, 62.50% y 50% respectivamente, sobre las acciones suscritas para subsanar los hallazgos presentados durante el proceso de auditoría.
- Las Secretarías de Gobierno, Medio Ambiente, Jurídica y la Unidad de Divulgación y Prensa no reportaron avance del plan de mejoramiento. La información relacionada en esta tabla, corresponde a la información reportada para el segundo trimestre de 2018.

R

INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

- La Secretaría TIC y Competitividad no reportó avance, debido a que el plan fue suscrito dentro de la fecha de corte de este trimestre.

Es importante indicar, que a la fecha de corte y elaboración del presente informe, la Unidad de Control Interno se encontraba adelantando auditorías a las Secretarías de Servicios Administrativos, Obras Públicas y Deporte, por lo tanto, la información sobre la suscripción y avances de los planes de estas auditorías, serán presentados en el informe del próximo trimestre.

Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Especiales UCI

Corresponden a las auditorías que se realizaron de manera sorpresiva por solicitud expresa del Señor Alcalde, Secretarios de Despacho y/o jefes de Unidad a un tema puntual que se consideró crítico al identificarse una debilidad o riesgo. Se realizaron seis (6) auditorías especiales, de las cuales se suscribieron igual número de planes, los cuales se relacionan a continuación:

PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LAS AUDITORIAS ESPECIALES 2017 - 2018							
No. PLAN DE MEJORAM.	AUDITORIA	DEPENDENCIA	TEMA AUDITADO	Nº HALLAZGOS	AVANCES % 31 Marzo - 2018	AVANCES % 30 Junio - 2018	OBSERVACIÓN
1	ESPECIAL-001-16	TRANSITO Y TRANSPORTE	INSPECCION SEGUNDA	12	-	100%	CERRADO
2	ESPECIAL-002-17	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	8	100%	100%	CERRADO
3	ESPECIAL-003-17	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NOMINA CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	3	-	100%	CERRADO
4	ESPECIAL-004-17	EDUCACION	PLANTA ADMINISTRATIVA INSTITUTO MANIZALES	5	100%	100%	CERRADO
5	ESPECIAL - 005 -17	SEC. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CAJAS MENORES	2	100%	100%	CERRADO
01 - 2018	ESPECIAL - 001 -18	SEC. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - PLANEACION Y PRENSA	PLAN ANTICORRUPCION	3	-	83.33%	A la fecha se encuentra en proceso de seguimiento

Tabla N° 4: Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Especiales UCI

INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

Para el segundo semestre de 2018, se realizó seguimiento a los Seis (6) Planes de Mejoramiento de las vigencias 2016 y 2017 suscritos como producto de las auditorías especiales que efectúa la Unidad de Control Interno. Se Observó que de acuerdo a los avances reportados cinco (5) planes se encuentran cerrados con un nivel de cumplimiento del 100% y el plan de mejoramiento N° 01 – 2018 se encuentra en un nivel de cumplimiento del 83.33% de acuerdo con el proceso de seguimiento realizado por parte de la Unidad de Control Interno.

En el presente informe, se menciona el acompañamiento y seguimiento que la Unidad de Control Interno viene realizando al proceso de implementación y certificación de la "**Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS TS 001 Destino Turístico Sostenible Centro Histórico**", que de acuerdo con la información suministrada por los comités y la entidad asesora en dicho proceso, se llevó a cabo un diagnóstico del cual se generaron 24 no conformidades, que fueron objeto de Plan de Mejoramiento NTS- TS 001 – 2018 presentado ante la Unidad de Control Interno, con el fin de realizar seguimiento a los avances y dar cumplimiento a las acciones propuestas en dicho plan.

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta la información reportada por las Secretarías y/o Unidades adscritas a la Administración Municipal, la Unidad de Control Interno observó que los hallazgos más frecuentes en las auditorías, son:

- Deficiencias en la aplicación de los manuales de contratación y de supervisión adoptados por la Alcaldía de Manizales y los establecidos por el propio proceso.
- Inobservancia de los requerimientos realizados por Colombia Compra Eficiente, en cuanto a la publicación de los documentos contractuales en la página del SECOP.
- Deficiencias en la planeación y en el cumplimiento de las funciones de supervisión de los contratos de las dependencias.
- Deficiencias en la formulación y seguimiento de los Indicadores de Plan de Acción y de gestión.
- Deficiencias en la aplicación de normas de gestión documental.
- Deficiencias en la gestión del riesgo.
- Deficiencias en la identificación de las causas que originan los hallazgos y en las actividades y controles definidos para subsanarlos.
- Deficiencias en el control a los tiempos de respuesta a los ciudadanos, establecidos por la ley y la Alcaldía Municipal.

R

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018**

RECOMENDACIONES

- Es importante que los líderes de los procesos realicen seguimiento a los planes de mejoramiento, con el objeto de verificar el cumplimiento de las acciones planteadas y las evidencias que dan soporte de cumplimiento de las acciones tomadas.
- Los diferentes procesos deben realizar un análisis de las herramientas dispuestas por Secretarías para la medición de los indicadores, con el objeto de lograr identificar allí los aspectos a medir y ajustar los que considere necesarios, para la verificación del cumplimiento de las metas propuestas por el proceso, logrando así, que la información sea coherente y pertinente con las acciones ejecutadas por las Secretarías.
- Es de suma importancia que al momento de construir los diferentes planes de mejoramiento, se tenga claro el hallazgo evidenciado y las causas que generaron el hallazgo, para que las acciones de mejoramiento estén encaminadas no solo a corregir lo evidenciado, sino a prevenir la ocurrencia del mismo.
- La Unidad de Control Interno advierte de la conveniencia de identificar y/o analizar los posibles riesgos a los que pueden estar expuestos los diferentes procesos, con el objeto de desarrollar controles efectivos que impidan la materialización de los mismos, y de esta manera, evitar que afecten el cumplimiento de los objetivos propuestos por las Secretarías y/o Unidades administrativas.

Cordial saludo,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

Elaboró: MECS.